

En la ciudad de Villa de Alvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las trece horas con treinta Minutos del día **4 de Julio 2006** se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Villa de Alvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Asunto Único: incorporación a sus cargos los **C.C. Adrián López Virgen, y Petronilo Vázquez Vuelvas, Presidente y Secretario** respectivamente después de haber transcurrido la licencia temporal y además la integración de los funcionarios el **C. Ramón García Contreras** y el **C. Pablo Mendoza Castellanos** a sus cargos como **Oficial Mayor y Director de Planeación Respectivamente.**
- III. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los integrantes del pleno, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **ADRIAN LOPEZ VIRGEN** declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En el punto único el **C. Adrián López Virgen** informo que se reincorporaba a sus actividades después de haber transcurrido la licencia que solicitara en tiempo y forma para separarse del cargo los meses de abril, mayo y junio del 2006 para tratar asuntos de carácter personal y agradecer el apoyo a los C. Regidores y al Trabajo realizado por el **Presidente Interino Ramón García Contreras**

En el siguiente punto del orden del día, el **C. Petronilo Vázquez Vuelvas** informó que se reincorporaba a sus actividades después de haber transcurrido la licencia que solicitara en tiempo y forma para separarse del cargo los meses mayo y junio del 2006 para tratar asuntos de carácter personal y agradecer el apoyo a los C. Regidores y al trabajo realizado por el **Secretario Interino Milton Antonio Ávila Carrillo.**

Acto Seguido el Presidente Municipal **Adrián López Virgen** informo al cabildo de la integración de los funcionarios el **C. Ramón Gracia Contreras** y el **C. Pablo Mendoza Castellanos** a sus cargos como Oficial Mayor y Director de Planeación Respectivamente.

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del Orden del Día el Ciudadano Presidente agradeció la voluntad mostrada por los integrantes del pleno, brindándoles sus mejores deseos procediendo a la clausura de la sesión y concluyó diciendo: siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 4 de julio del 2006 declaró formalmente clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez,

levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ADRIAN LOPEZ VIRGEN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ROGELIO SALAZAR BORJAS
SINDICO**

R E G I D O R E S

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA

C. MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA

C. MA. TERESA RAMÍREZ GUZMAN

C. MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS

C. HECTOR TERESO MIER CASTRO

C. JOSE DE JESUS CARDENAS ALCARAZ

C. ROSALBA CABRERA SILVA

C. J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO

C. MACRINA LINARES GRIMALDO